

La acción colectiva feminista, ¿de la lucha de clases a la lucha de géneros? Aportes para la comprensión práctica de los movimientos sociales: el caso "Ni Una Menos"

The Feminist Collective Action, From the Class Struggle to the Gender Struggle? Contributions for the Practice/Understanding of Social Movements: around the Case "Ni Una Menos"

Luis Carlos Castro

Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina

lucacas2010@hotmail.com

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2017 · Fecha de aprobación: 27 de marzo de 2018

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v13n26.67977>

Cómo citar este artículo:

APA: Castro, L. (2018). La acción colectiva feminista, ¿de la lucha de clases a la lucha de géneros? Aportes para la comprensión práctica de los movimientos sociales: el caso "Ni Una Menos". *Ciencia Política*, 13(26), 19-61.

MLA: Castro, L. "La acción colectiva feminista, ¿de la lucha de clases a la lucha de géneros? Aportes para la comprensión práctica de los movimientos sociales: el caso "Ni Una Menos". *Ciencia Política*, 13.26 (2018): 19-61.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Este artículo busca explicar con claridad las dinámicas internas de los movimientos sociales contemporáneos, considerando la acción colectiva feminista “Ni Una Menos” en Argentina, particularmente cuatro de sus dimensiones: (1) sociopolítica, (2) estructural, (3) estratégica y (4) cultural. Para ello se incorporan algunas perspectivas de las diferentes teorías de la movilización social; se revisan los postulados centrales del feminismo materialista francés, la teoría *queer* y el feminismo decolonial; y se reflexiona sobre las estrategias, los repertorios de acción y los marcos de la movilización, haciendo énfasis en las gramáticas de la vida pública que se implementan en los últimos. Con todo, se busca reforzar el vínculo entre la comprensión y práctica de la protesta social.

Palabras clave: acción colectiva; feminismo; gramáticas públicas; tácticas movimientistas.

Abstract

In this article I propose to elaborate a diaphanous explanation of the internal dynamics of contemporary social movements considering the feminist collective “*Ni Una Menos*” in Argentina, particularly I examine four of its dimensions: sociopolitical, structural, strategic and cultural. To achieve this purpose, I incorporate some perspectives of the different theories of social mobilization; I review the central postulates of French materialist feminism, queer theory and decolonial feminism; and I reflect on the strategies, the repertoires of action and the frames of mobilization, emphasizing the grammars of public life that are implemented in the latter. The text presented aims to strengthen the link between the understanding and practice of social protest.

Keywords: Collective Action; Feminism; Public Grammars; Movement Tactics.

Introducción

Venceremos. Nosotras, nuestros hijos e hijas, todas las generaciones que nos sigan y que van a seguir llenando de sentido este camino en el que estamos.

(Nora Cortinas,¹ como se citó en Dillon, 2017b)

Recientemente en Argentina, al calor de la consigna “ni una menos” –que surge, según sus propias promotoras, a propósito de la necesidad de decir “basta de feminicidios” y de denunciar la “violencia machista”– se han precipitado movilizaciones sociales que han alcanzado países como España, Polonia, Italia y Estados Unidos. Las protestas denuncian, entre otros aspectos, hechos de violencia concretos, apelan a argumentos sustentados en un universo simbólico y epistemológico, reivindican un sujeto/sujeta político/política aunado en la diversidad, y comparten la misma conciencia con relación a las urdimbres de la supremacía histórica del sistema patriarcal, la connotación, el rol, y la función social de las mujeres. Desde el año 2015 han logrado movilizar a miles de personas en varias oportunidades (tres de ellas cada 3 de junio en los años 2015, 2016 y 2017) y se han materializado en múltiples ciudades de América Latina, convirtiéndose en un referente que, además de incentivar el debate y la polémica por las susceptibilidades que alude, moviliza y aporta principios esenciales para la comprensión y la conformación de actores sociales.

Considerando esta unidad empírica más allá de sus singularidades como un movimiento social propio de la cultura sociopolítica contemporánea, me propongo elaborar una exposición ordenada de sus procedimientos mediante la extrapolación crítica de algunas categorías analíticas propicias para su cognición y la observación de cuatro dimensiones típicas en estos fenómenos, a saber: la dimensión sociopolítica, entendida como la capacidad desarrollada por los individuos para asumir compromisos comunitarios en pro de una sociedad justa; la estructural, asumida como la organización de la organización y de la acción colectiva; la estratégica, comprendida como la serie de acciones mediatas encaminadas a un fin; y la dimensión cultural, entendida como el sistema de

1 Militante defensora de los Derechos Humanos y presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (línea fundadora). Estas fueron sus palabras al cierre de la movilización del colectivo “Ni Una Menos” el 3 de junio de 2017.

prácticas, creencias y símbolos, constituidos y en permanente creación, compartidos por el movimiento.

La pregunta por la lucha, señalada en el título, responde a un ardid metodológico para ilustrar la continuidad de la acción colectiva feminista en el tiempo, así como su transformación, su fenomenología y su heterogeneidad. No es de mi interés realizar una reflexión profunda sobre la complejidad de las demandas en cuestión o elaborar una respuesta absoluta en relación al por qué y al cómo de la precipitación de estos eventos, ya que considero, por una parte, que el problema de la violencia contra las mujeres, dentro de lo posible, debe ser abordado con rigurosidad en un espacio versado; por otra, que los movimientos sociales son, entre su amplio espectro de posibles connotaciones, sistemas de múltiples procesos en permanente constitución y cambio, que, por lo mismo, no se manifiestan de una forma única y definitiva.

El propósito es más bien incentivar la organización social y reforzar el nexo entre la comprensión amplia y la práctica de estos mecanismos, como medios de impacto significativos para la participación política informal, a partir de los rastros visibles del caso “Ni Una Menos”. El análisis se basa puntualmente en sus enunciados y en la configuración de las gramáticas de su movilización, dispositivos que insuflan su sentido de acuerdo a los aportes recientes de las ciencias sociales. En este orden de ideas, señalo cuáles son sus argumentos epistemológicos; describo cuáles son las circunstancias generales en las que estos se constituyen; exploro qué condiciones socioculturales han incrementado su capacidad expresiva; y cómo se han instalado en el imaginario social.

La metodología que empleo es cualitativa. Las técnicas de investigación incluyen la observación empírica, el análisis de literatura especializada, de artículos de prensa digital, de medios de información alternativos como la revista *Sudestada* y de entrevistas a algunas organizadoras y activistas del movimiento de mujeres argentino.

El texto contiene cuatro apartados. En el primero (1) presento una síntesis del marco teórico que hace cognoscible el fenómeno con el ánimo de satisfacer algunos aspectos que considero preliminares para pensar y concebir la acción colectiva: uno, refrendar lo que asumo aquí por movimiento de protesta social; dos, esbozar sus formas de expresión; tres, señalar en orden cronológico las tendencias de su connotación; y cuatro, familiarizar al lector con las categorías que incluyo en el análisis. En el segundo apartado (2) me aproximo a la trayectoria del feminismo en general y a los argumentos centrales de sus bases epistemológicas en

particular, a saber, el feminismo materialista francés, la teoría *queer* y el feminismo decolonial. En el tercero (3) abordo el referente empírico deteniéndome en sus orígenes, en sus tácticas, en sus repertorios, en sus enunciados y en la constitución de las gramáticas que lo caracterizan. En el último apartado (4) presento las conclusiones y señalo algunos aspectos centrales con respecto a la acción colectiva en sí misma.

1. Por qué movimientos sociales: antecedentes y definiciones

El marxismo ha sido uno de los paradigmas que ha aportado las categorías más influyentes tanto para el análisis como para la praxis² de la lucha social. Marx y Engels, sus primeros autores, –en el contexto de las insurrecciones y revoluciones europeas del siglo XIX– distinguían a los grupos sociales como “clases”, analizaban las contradicciones internas de las relaciones de producción que las vinculaban, y sostenían, entre otros aspectos, que los conflictos que observaban eran producto de los antagonismos históricos entre ellas.

La “lucha de clases”, noción y lógica que implementaron para explicarlos y para distinguir a los dos sectores en disputa –la burguesía y el proletariado–, perduró durante décadas junto al desarrollo e influencia de dos tendencias de pensamiento configuradas a principios del siglo XX. De un lado, el enfoque de la “psicología de las masas” propuesto por Le Bon, Tarde y posteriormente por Freud, que se detenía en aspectos de la personalidad y atribuía los levantamientos a la irracionalidad emocional y a su contagio en momentos de masificación (Rubio, 2004). De otro, el enfoque “estructural-funcionalista” de Parsons y Merton, que consideraba las tensiones de la estructura social y las distinguía en dos tipos de efectos: el “normal”, propio de las lógicas institucionales de los grupos de presión y oposición y el “anormal”, propio del conductismo colectivo espontáneo (*Collective behaviorism*), originado en la ruptura del orden y asociado, en esta óptica, a los motines, las revueltas y las turbas. Estas lecturas, en pocas palabras, aducían que las multitudes eran manipuladas por minorías de agitadores y se manifestaban “en forma irracional y violenta” bajo su sugestión (Melucci, 1999, p. 27).

2 Aludo a la acción que se constituye entre los sujetos, es decir, a la conducta humana en interferencia intersubjetiva.

Entre los años cincuenta y principios de los sesenta Smelser sistematizó la perspectiva del “comportamiento colectivo” combinando estas dos lógicas y sostuvo que, con todo y ello, las insurrecciones se proponían restablecer el orden social (Retamozo, 2010). Sus ideas se implementaron para explicar conductas colectivas que iban del pánico a las revoluciones. Esto hasta que la intensificación de las protestas sociales de finales de los años sesenta (como las manifestaciones contra la guerra de Vietnam, la primavera de Praga o el mayo francés) y principios de los setenta (como el auge de las movilizaciones estudiantiles, feministas, pacifistas y ecologistas), en Europa y los Estados Unidos, evidenciaron una diversidad de actores, modelos organizativos y novedosos *performances* de intervención social que, no expresando la unidad de sus adeptos propiamente en la idea de la “lucha obrera” ni en las formas instituidas que la articulaban tradicionalmente (los partidos y sindicatos), exteriorizaron otras aristas del fenómeno, entre ellas su racionalidad.

Los nuevos hechos aceleraron la elaboración de nuevos enfoques teórico-empíricos en los dos contextos. En adelante este campo de conocimiento se nutrió de los análisis de dos escuelas de investigación que, contrariamente a los aportes anteriores, hicieron hincapié excesivo en el carácter racional/instrumental de la movilización y paradójicamente solo se complementaron entrada la década de los ochenta.

La diversidad de identidades manifiestas y la pluralidad de significados y formas de acción dificultaron la precisión analítica de lo que se puede definir por movimiento social, no obstante, con el paso del tiempo se ha sostenido que se trata de: un conjunto cambiante de “debates, tensiones y desgarramientos” entre distintos actores (Touraine, 1997); de un “actor colectivo” que interviene en un proceso de cambio social (Laraña, 1999); de “sistemas de acción” que elaboran y difunden mensajes, símbolos y significados en torno a conflictos específicos (Melucci, 1999); o de formas de “contienda política” (Tilly y Wood, 2010); en cuya base es perceptible la “acción colectiva” de los individuos implicados.

El acto irreductible que subyace en todos los movimientos sociales y revoluciones es la acción colectiva contenciosa. La acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática. En su mayor parte se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones

nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades. (Tarrow, 2004, p. 24)

1.1. Postulados estadounidenses

Los investigadores de la escuela norteamericana recusaron el estructural-funcionalismo, se concentraron en la organización y se propusieron examinar por qué la gente se movilizaba. Allí en un principio prevaleció la perspectiva economicista de la teoría de la elección racional (TER) y posteriormente la teoría de la movilización de recursos (TMR). El énfasis inicialmente fue político, luego organizativo y más tarde cultural.

En lo que refiere a la TER, en los años setenta Olson afirmó que la “lógica de la acción colectiva” obedecía fundamentalmente al “cálculo racional” de sus costos, a los beneficios de la acción y a la “producción de incentivos públicos” para los integrantes de la organización, hayan participado o no de los esfuerzos colectivos. Este postulado, conocido como el “recorte economicista”, tomó distancia de los enunciados de la psicología de masas y prevaleció por algunos años, sosteniendo que, para superar el problema de la participación, los actores producían incentivos individuales que representaban premios o castigos, según la situación, pero perdió su firmeza cuando se evidenció, y objetó, que una parte de la población participaba en movilizaciones colectivas aun cuando no les eran útiles en términos racionales (Retamozo, 2010; Revilla, 1996).

La TMR intentó superar ese impase fijando la atención primordialmente en las acciones orientadas a cambiar las condiciones sociales y sumó, al análisis de la racionalidad de los actores, el análisis de sus estrategias y de la instrumentalidad de sus acciones. Se distinguen dos enfoques de esta tendencia. El primero se conoce como estructuras de oportunidades políticas y se refiere a las dimensiones consecuentes, “aunque no necesariamente formales o permanentes del ámbito político”, favorables para hacer reclamos sociales, por ejemplo, el acceso institucional, el conflicto entre las elites, la viabilidad de alianzas o la disminución de la capacidad represiva del Estado (Tarrow, 1999, 2004). De este a su vez se destacan dos categorías; la de “repertorios de acción”, que hace referencia a las formas de actuar colectivamente y a las transformaciones que sufren esas formas en el tiempo (Tilly, 2000; Tilly y Wood, 2010); y la de “ciclos de protesta”, que refiere a las fases de intensificación de los conflictos y las acciones colectivas en el sistema social (Tarrow, 2004).

El segundo enfoque responde a la noción de estrategias de movilización y centra su interés en las organizaciones de movimientos sociales

(OMSO) que componen sus bases, así como en su “micromovilización”, entendida como los procesos de atribución de sentido articulados con repertorios de acción para justificar el movimiento. Los presupuestos de esta lógica además plantean la existencia de una “industria de movimientos sociales” (IMS) y un conjunto de IMS considerado como un “sector de movimientos sociales” (SEMS), en un contexto competitivo donde OMSO, IMS y SEMS disputan con elementos internos y externos para perdurar (McCarthy, 1999).

1.2. Postulados europeos

Los estudiosos del viejo continente al observar los fenómenos de ese contexto insistieron por su parte en que el eje articulador de las insurrecciones ya no era la clase en que los intereses de las movilizaciones tampoco eran estrictamente económicos o políticos, y por lo tanto rechazaron el enclave analítico de la lucha de clases, aun cuando no descartaron las relaciones de dominación que la incentivaban.

Preguntándose por el cómo de la acción, su atención se concentró en los factores estructurales, en la dimensión cultural de los movimientos, en la necesidad de reconocer la diversidad de los actores sociales emergentes y en la configuración de las ideas compartidas que se movilizaban. Esta tendencia conocida como la teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS) se destaca primordialmente por dos perspectivas: la “sociología de la acción” de Touraine (1997) y la “identidad colectiva” de Melucci (1999). Una y otra reflexionan profundamente sobre las modificaciones en los rasgos del actor a raíz del cambio social y las transformaciones socioculturales en relación con los modelos socioeconómicos de los países centrales.³

Touraine (1997) distinguió a las sociedades de la segunda mitad del siglo XX como “postindustriales” o “programadas”. Para él, la sociedad, en cuanto forma colectiva de subsistencia, tiene la capacidad de auto-producirse sin depender de entidades superiores que la prescriban y los movimientos sociales –a los que clasificó como “movimientos societales” para dejar en claro que cuestionan orientaciones generales de la sociedad– defienden el uso social de los valores morales en oposición a los

3 Países industrializados, con economías capitalistas y democracias liberales consolidadas (Retamozo, 2010).

que imponen e intentan imponer sus rivales (Touraine, 1997). Son varios los razonamientos de su propuesta para comprender la emergencia de estos fenómenos, señalo dos: uno, en su materialización se evidencian un proceso de identidad, un conflicto y una disputa por el control de la historicidad; dos, los cambios en las formas de producción suministran los fines, las demandas, las representaciones y las tecnologías capaces de producir los bienes simbólicos, los lenguajes y la información para la movilización.

Melucci (1999), deteniéndose también en los cambios sociales del periodo, se fijó, entre otros aspectos, en la producción de elementos simbólicos y advirtió que los conflictos salían del sistema “económico-industrial” hacia áreas socioculturales afectando la identidad personal, el tiempo y la cotidianidad. En las sociedades “complejas” o de la “información” –apelativo que introdujo para referirse a este periodo histórico– la intensidad de los flujos de información y signos fomenta incertidumbre respecto al propio sistema, e incentiva la emergencia de actores capaces de decidir y de construir el sentido de sus acciones como sujetos que a su vez producen y difunden información. Así, la incertidumbre precipita la acción y los conflictos entre grupos se manifiestan en la producción de esa información, en la lucha por su hegemonía, en cómo se distribuye y en cómo se ejerce poder y control sobre la sociedad.

En esta lógica los movimientos desafían las formas de apropiación de los recursos pero también la producción de significados y por lo tanto de las construcciones sociales sobre las que reposa la sociedad en su conjunto. Para este investigador lo distintivo de la acción colectiva es que supone una integración de “solidaridad” e “identidad colectiva” sostenida en el tiempo, que a su vez refuerza las creencias compartidas con respecto al sistema contra el que se dirige. Aquí las “redes”, es decir, aquellos múltiples grupos dispersos sumergidos en la “vida cotidiana” (como las OMSO en la TMR), son fundamentales “para la comprensión de los procesos de compromiso individual” (Melucci, 1999, p. 63).

La solidaridad se aprehende como una capacidad del actor para reconocerse y ser reconocido como parte de la misma colectividad.

La identidad colectiva (señala el susodicho) es, por lo tanto, un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia

y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional. En este sentido la acción colectiva nunca se basa exclusivamente en el cálculo de los costos y beneficios, y una identidad colectiva nunca es enteramente negociable. (Melucci, 1999, p. 66)

1.3. Puente explicativo

En la década de los ochenta los especialistas de las dos escuelas, en medio de debates y polémicas –que entre otras cosas ponían en cuestión lo “novedoso” de los movimientos sociales– aunaron sus esfuerzos para comprender la relación entre la estructura social y la acción, se concentraron en la dimensión sociocultural e incorporaron presupuestos de la semiótica y de las tradiciones clásicas como la psicología social. El enfoque resultante se conoce como constructivista y de él, Klandermans (experto en Psicología Social Aplicada), aduce que los procesos de movilización:

Se desarrollan a través de redes políticas y sociales en las que los individuos y grupos están juntos en torno a objetivos comunes; a través de las oportunidades políticas que proporcionan la salida para la acción colectiva y mediante la construcción de nuevos significados de los que emergen nuevos actores colectivos. (Klandermans y Tarrow, como se citó en Rubio, 2004)

En resumidas cuentas, la propuesta se distingue por concentrarse en cómo interactúan los actores de la acción y en por qué lo hacen, con base en los aspectos subjetivos del comportamiento humano y en los elementos expresivos y simbólicos de la cultura que comparten los individuos. De este encuadre es destacable la perspectiva del análisis de los marcos (*Frame analysis*) y de esta perspectiva toda una serie de conceptos que alumbran los aspectos relacionados con la publicidad y la organización social de la movilización. Por ejemplo: los “marcos” (*Frames*), entendidos como esquemas de interpretación o recursos simbólicos para “localizar, percibir, identificar y etiquetar eventos y situaciones, en vista a organizar la experiencia y orientar la acción” (Cefaï, 2008, p. 50); los “procesos enmarcadores”, consistentes en definir una situación como problemática, imaginar los medios para resolverla, movilizar los actores de un colectivo y justificar su oposición a un adversario; y el “alineamiento de marcos” (*Frame alignment*) considerado como el vínculo entre los esquemas de interpretación de todas las OMSO (Snow, Rochford, Wonder y Benford, 2006).

Pese a todos estos esfuerzos el concepto de movimiento social terminó por convertirse en otra polisemia de las ciencias sociales. Pero para distinguir estos fenómenos de otras formas de organización como los partidos o sindicatos se reparó en que expresan una tensión permanente entre su identidad y sus estrategias de acción que los conlleva a restringir su campo de operación a la sociedad civil; es decir, actúan desde allí “representando sus intereses en la arena político institucional”, sin transformarse a través de tal acción en una fuerza enteramente definida por su lógica partidaria (Munck, 1995).

1.4. Antecedentes regionales

En América Latina esta forma de intervención política se expresó, de manera implícita, en la lucha obrera, en los movimientos nacional-populares, en los movimientos campesinos y en la lucha armada; heredó la lógica de la lucha de clases y se analizó bajo los presupuestos de la tradición marxista y funcionalista. También se desarrollaron manifestaciones de protesta como las del “feminismo” –que para la segunda mitad del siglo XX ya reivindicaban derechos de orden cultural y axiológico, expresaban su unidad en relación con sus rasgos individuales y fundamentalmente no demandaban el control institucional como requisito indispensable para la consecución de sus fines– pero quedaron prácticamente eclipsadas por las expresiones señaladas, por el advenimiento de las dictaduras y las movilizaciones que acompañaron la posterior transición a la democracia.

En los años ochenta se comenzaron a introducir las categorías aludidas. Sin embargo, dado que las características del contexto local (oligarquías, regímenes autoritarios, dictatoriales y conflictos armados) evidentemente no tenían nada en común con los contextos en los que fueron originadas (Guerra fría, Estado de Bienestar, organización sociopolítica, etc.), su uso atizó la crítica de la teoría de la dependencia y la colonialidad del saber, situadas en el ámbito intelectual, retardando su consolidación.

Aun cuando algunos investigadores locales, como Fernando Calderón,⁴ cuestionaban la existencia de los movimientos sociales en la región, su estudio se afianzó en los últimos quince años del siglo y se nutrió par-

4 Sociólogo Boliviano que introdujo las nociones europeas de la acción colectiva y promovió el estudio de los movimientos sociales en América Latina desde mediados de los ochenta.

ticularmente del enfoque de los NMS, a raíz de la intensificación de las protestas en el marco de la globalización del neoliberalismo de los noventa. El énfasis se fijó en los procesos de construcción de la acción y hoy por hoy se sostienen los postulados del conflicto inherente a la sociedad; se atienden puntos de vista heurísticos sobre el tema; se insiste en la necesidad del análisis histórico tanto del orden social como de los agentes que se disputan su historicidad (Retamozo, 2010); se indaga por las representaciones del sujeto social contemporáneo, por los entramados territoriales y simbólicos del mundo popular; y entre otras cosas se elaboran análisis especializados atendiendo ámbitos como el político o el cultural, recurriendo a dimensiones como la identidad, la subjetividad y la memoria larga.

Cabe decir que las manifestaciones de los movimientos latinoamericanos de mujeres ciertamente tienen relevancia en la literatura crítica de la región, de hecho, varios referentes de esta investigación lo abordan. No obstante, el caso y el tema en general carecen en la actualidad de una atención rigurosa desde la perspectiva de los movimientos sociales contemporáneos.

1.5. Presupuestos generales

Todavía se podría distinguir la trayectoria de los repertorios de acción e incluso ampliar el recorte temporal a la época de la colonia o al nacimiento de los Estados latinoamericanos, épocas en las que con seguridad también se manifestaron estos fenómenos, pero lo señalado es suficiente para establecer su especificidad y la lógica de su connotación pública. En perspectiva cronológica el recorrido realizado se puede graficar de acuerdo a como se muestra en el Cuadro 1.

Así, en la primera mitad del siglo XX la movilización social se consideraba propia de las masas y se la denominaba como insurrección, revuelta o motín; se caracterizaba por su espontaneidad y se suponía típica de lo que se definía como comportamiento colectivo. Después de los sesenta se la interpretó como una acción organizada, precipitada por las oportunidades políticas y catalizada por las estrategias de movilización de diversos actores. En un principio se la interpretaba como un fenómeno anormal que exacerbaba las dinámicas partidarias o sindicalistas e incorporaba la figura de la clase y la lucha de clases por el control del poder socioeconómico; después, como movimientos sociales en cuya base es perceptible la acción colectiva de actores individuales, por el control primordial de recursos de orden sociocultural.

Cuadro 1. Desarrollo epistemológico de los movimientos sociales en el siglo XX

	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000
CALIFICATIVOS	Revueltas Motines Lucha de clases Revoluciones Insurrecciones			Acción irracional Conductismo				Movimientos Sociales Acción Colectiva Acción Racional Acción Instrumental		
TEORÍAS	Marxismo	Estructuralismo Funcionalismo Sociedad de masas			Comportamiento colectivo		TER TMR NMS	Sociología de la Acción Identidad Colectiva		
ENFOQUES Y CATEGORÍAS ANALÍTICAS	Político/Económico	Estructura/Funcionalista Psicológico					Ecónomicista IACMS	RA Micromovilización OMS IMS SMS Estrategias Cultura Actores Redes Identidad Solidaridad		
AUTORES	Marx Le bom Tarde	Freud	Parsons Merton		Smelser		Olson Tarrow	Tilly McCarthy, Zald, McAdam Laraña Snow et al. Touraine Melucci		Cefai Trom

TER: teoría de la elección racional; TMR: teoría de la movilización de recursos; NMS: nuevos movimientos sociales; EOP: estructura de oportunidades políticas; RA: repertorios de la acción; OMS: organizaciones de movimientos sociales; IMS: industrias de movimientos sociales; SMS: sector de movimientos sociales; ACMS: acción colectiva de los movimientos sociales; GVP: gramáticas de la vida pública

Nota. Elaboración propia. La línea segmentada horizontal distingue el distanciamiento, entre los años setenta y ochenta de las escuelas estadounidense y europea. La línea segmentada vertical demarca dos momentos paradigmáticos tanto para la praxis de la revuelta como para la epistemología que la conceptualiza: antes y después de 1968 (antes, recordemos, se le consideró irracional y conductista; después se le ha considerado excesivamente racional e instrumental).

En las últimas décadas del siglo el análisis de los marcos ocupó un lugar importante en comparación con la TMR, la teoría de los NMS y el enfoque de la identidad colectiva. La atención se situó en la publicidad de la acción colectiva y los estudios permitieron demostrar que en efecto contiene “una dimensión dramática y retórica sensible dentro de la definición de las identidades colectivas” (Cefaï, 2008, p. 49). El énfasis se concentró en la cultura política y en su lenguaje, y se indagó por lo que determina que unos procesos de enmarque caminen y otros no, a esto es: por el éxito y el fracaso de la movilización. Se distinguió entre el actor movilizadado y el público que se moviliza; se advirtió que sus estrategias solo son operantes “si son percibidas como portadoras de sentido”, y en ese sentido se reconoció que no son de la total autoría del primero, es decir, del actor.

En el último periodo del cuadro incluyo una categoría que, como se verá más adelante, es central para comprender la fenomenología de la movilización social en términos lingüísticos, a partir de la pregunta por la configuración de sus enunciados. Me refiero a las “gramáticas de la vida pública”: una noción propuesta por Cefaï (2008) y Trom (2008) que alude, en pocas palabras, a los hechos del lenguaje. Esto es, al conjunto de normas o reglas para hablar, compartidas por una comunidad o grupo social, que adquieren sentido en un espacio o arena pública específica y que contribuyen a crear los estados de ánimo necesarios para la movilización.

Concluyendo este primer apartado, de acuerdo a lo dicho, podemos establecer que los movimientos sociales, aun cuando hospedan distintas disposiciones e intereses, y cuando conceptualmente son difíciles de aprehender, son ante todo construcciones “societales” que sintetizan la conjugación de múltiples acciones colectivas, en continua tensión y redefinición, orientadas al cambio social y llevadas a cabo por sujetos –o como lo plantearé en breve, por sujetas– que corrientemente no tienen acceso a las decisiones políticas. Particularmente operan desde el ámbito civil en el ámbito político sin convertirse en una fuerza enteramente política –aunque la acción en sí lo es en cuanto concierne a la organización de la sociedad– y se distinguen por su composición interna, es decir: son heterogéneos. Sus integrantes comparten ideas comunes de la realidad, aunque no necesariamente una misma condición o procedencia socioeconómica, se organizan de manera diferente a las formas de organización instituidas y manifiestan entramados simbólicos del mundo popular.

En lo que respecta al contexto latinoamericano, en el marco de los gobiernos progresistas de los últimos quince años (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay y Argentina), los movimientos sociales han sido comparados, convenientemente, con manifestaciones de populismo (Zibechi, 2017). Estos son connotados de un sentido peyorativo y no han dejado de ser ajenos a las estigmatizaciones y regulaciones jurídicas,⁵ pero con todo y ello se han convertido en expresiones constantes al lado de las luchas gremiales y partidarias: estudiantes pugnando por la educación pública gratuita y de calidad, movilizaciones por la paz, protestas contra la minería, reivindicaciones por el acceso a la tierra, marchas por la defensa del agua, luchas indígenas, feminismos populares, etc.

Pese a todas las adversidades, es importante reconocer que en materia de defensa de derechos humanos, los movimientos sociales –como quiera que se les catalogue o criminalice– además de cumplir un rol fundamental en las luchas contra los controles económicos e imposiciones socioculturales, representan los canales informales, *ad hoc*, para pedir justicia y reparación por crímenes de lesa humanidad, y para exigir mejores condiciones de vida frente a problemas históricos como la violencia hacia las mujeres.

2. De la lucha de la clase de las mujeres a la lucha de géneros

Antes de abordar el referente empírico encuentro oportuno esbozar la trayectoria del movimiento global de mujeres así como las perspectivas epistémicas que sustentan al feminismo actualmente en América Latina. Esto con los siguientes objetivos: esclarecer la lógica que justifica el pensamiento, las ideas, los imaginarios, y el posicionamiento político característico de esta expresión; constatar el tránsito de la lucha de clases a la lucha de géneros; y rastrear los cimientos de los hechos del lenguaje que constituyen sus gramáticas movimientistas.

5 En varios países de América Latina se han elaborado leyes, proyectos de ley, reglamentos e interpretaciones jurídicas que tienen por fin regular el derecho constitucional a la protesta. Los criterios contemplan la penalización de acciones y conductas; el aviso previo; la intervención de las fuerzas armadas; y el uso del espacio público entre otros aspectos (CELS, 2016).

2.1. Praxis y teoría feminista

El feminismo, en cuanto movimiento social, es disociable en dos grandes periodos: uno que avanza de finales del siglo XIX hasta mediados del XX y otro que va de desde esa época hasta nuestros días.⁶ El primero se caracterizó principalmente por demandar la abolición de la esclavitud y la igualdad de las mujeres frente a los hombres en términos de derecho a la propiedad, de capacidad de obrar, de derecho a la educación, de derechos matrimoniales y de derecho al sufragio. El segundo periodo también se concentró en aspectos civiles pero básicamente se ha caracterizado por reivindicar temas como el reconocimiento y la remuneración del trabajo doméstico o el aborto libre y gratuito; y cuestiones algo más complejas como la estructura de dominación del patriarcado,⁷ la idea de la familia, de la sexualidad, de la reproducción y la construcción social del género. De acuerdo con Melucci (1999) sería a partir de este periodo que el feminismo se logró consolidar como actor político y una de sus principales novedades fue la de discutir sobre las certidumbres de la conciencia moderna evidenciando el carácter sociológico de los conceptos de hombre y mujer. Desde ese entonces se ha dicho que el movimiento de mujeres sostiene otra libertad: “ya no la libertad por la necesidad, sino la libertad de la necesidad, no la lucha por la igualdad, sino por la diferencia, no ya la libertad de hacer, sino la libertad de ser” (Melucci, 1999, p. 133).

En nuestra región la lucha de las mujeres también data del siglo XIX. Sin embargo, se debe considerar que en el segundo periodo, entre los años sesenta y ochenta, se desarrolló en un contexto de crisis política y dictaduras. De acuerdo con Sciortino (2015) emergió entre el autoritarismo al tiempo que la otredad comenzaba a convertirse en una de sus bases y fue producto tanto de la difusión de las ideas y aspiraciones feministas a sectores amplios de la población femenina latinoamericana, como de los debates que se desarrollaban en cuanto al tema en el ámbito internacional. En la actualidad, señala la investigadora, “se puede hablar de un movimiento amplio de mujeres haciendo referencia a un movimiento social que reúne a una multiplicidad de mujeres

6 Generalmente se conocen como “olas” y se distinguen tres: la primera avanza de las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras del XX; la segunda de los sesentas a los noventas; y la tercera de los noventas hasta la actualidad.

7 Me refiero al sistema de dominación de los varones en general sobre las mujeres en general.

independientemente de la diversidad que las caracteriza, por ejemplo, en términos de organización, reivindicaciones identidades o historias” (Sciortino, 2015, p. 68).

El desarrollo sistemático, teórico-empírico, del feminismo se puede situar en el marco de los movimientos de mujeres que tuvieron lugar en Europa y los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX. Desde entonces sus principales referentes han logrado poner en discusión las certidumbres y conquistas de la conciencia progresista.

Los postulados de esta tendencia se inscriben en varios campos de investigación: la filosofía, la antropología, la sociología, la historiografía y la psicología. Parten de considerar que la humanidad es ante todo una construcción histórica. Retoman y confrontan los presupuestos de Simone de Beauvoir y los incorporan a temas contemporáneos (Femenias, 2015). A continuación presento tres corrientes del movimiento de mujeres regional que, en la medida que se han contrapuesto e imbricado, han ampliado el eje articulador de la disputa feminista: el feminismo materialista francés, la teoría *queer* y el feminismo decolonial.

2.1.1. El feminismo materialista francófono

Esta corriente se desarrolló al calor del *movimiento social de liberación de las mujeres* (denominado de ese modo por oposición a las tendencias de la lucha de clases y de masas), teoriza sobre la relación constitutiva de las clases de sexo y atribuye sus desigualdades al modo de producción capitalista. Su mayor auge se experimentó entre 1978 y 1981, surgió de los aportes de Beauvoir; se articuló con los presupuestos del materialismo histórico a partir del análisis del texto *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado* de Engels, y representó el trabajo de un grupo de feministas de tendencia radical⁸ que se vinculó alrededor de la revista *Questions Féministes*⁹ en la década de los setenta.

El feminismo materialista francés cuestionó a las organizaciones políticas que reivindicaban el marxismo pero se distinguió por introducir algunos de los presupuestos de esa tradición, al igual que por apoyarse en el materialismo dialéctico. Indicó que las relaciones sociales consti-

8 Son varios los referentes de esta perspectiva. No obstante, suelen destacarse los trabajos de tres de ellas: Colette Guillaumin, socióloga; Paola Tabet, antropóloga y Nicole Claude Mathieu, antropóloga.

9 Revista en la que se gestó la corriente del feminismo materialista francés, publicada entre 1977 y 1981.

tuyen la “clase social de los hombres” y “clase social de las mujeres”, y fue considerado una herramienta crítica para denunciar la opresión y explotación de la primera sobre la segunda. También para articular a las mujeres en pie de lucha y para analizar y develar las estructuras concretas y simbólicas del sistema patriarcal, es decir: la ideología, el reparto desigual de los valores culturales, las condiciones materiales de existencia, la imposibilidad de revelarse, etc.

Esta corriente feminista reflexionó sobre la utilidad de conceptos como “esclavo”, “casta”, “siervo”, “grupo dominado” y “grupo minoritario”. Equiparó el modo de producción capitalista con el “modo de producción doméstico” e indicó que “las mujeres” –consideradas como cuerpos-máquinas-productoras que además disponen de una fuerza reproductiva sexual, procreativa, doméstica y emocional– son una clase social creada por y para la explotación de su trabajo en el marco de la institución del matrimonio y la familia.

De acuerdo con Curiel y Falquet (2005) el punto central de los postulados de esta perspectiva radica en que:

Ni los varones ni las mujeres son un grupo natural o biológico, no poseen ninguna esencia específica ni identidad que defender y no se definen por la cultura, la tradición, la ideología, ni por las normas –sino que simple y sencillamente por una relación social, material, concreta e histórica. Esta relación social es una relación de clase, ligada al sistema de reproducción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra. (Curiel y Falquet, 2005, p. 8)

En lo que refiere a la heterosexualidad el feminismo materialista francés indica que, siendo concebida como algo natural, es parte del discurso patriarcal, constituye un sistema político, y es un poderoso dispositivo ideológico del “pensamiento *straight*”,¹⁰ que se convierte en la base de la apropiación de las mujeres y de su condición de clase. La naturaleza aquí presenta el carácter propenso a la dominación. La heterosexualidad tanto como el lesbianismo no son prácticas privadas ligadas al deseo sexual atribuibles a los cuerpos, sino “decisiones políticas que permiten

10 Este concepto fue propuesto por Wittig para referirse a la ideología de la diferencia sexual entre dos, y solamente dos, sexos que existen de manera natural (Falquet, 2017).

o no salir de las relaciones de apropiación y escapar a su clase” (Curiel y Falquet, 2005, p. 12).

Esta corriente entre otros aspectos fue la primera en cuestionar el determinismo biológico entre sexo y género. En los años ochenta Mathieu planteó que la categoría de “sexo” es una variable fundamental de las ciencias humanas, se percató de que solo contaba con una definición enteramente biológica y propuso una definición sociológica, a partir de tres modos de conceptualización del sexo con base en la relación entre sexo biológico y sexo social o género: “identidad sexual”, “identidad sexuada” e “identidad de sexo” (Femenias, 2015):

El género –el sexo social– construye el sexo biológico y no a la inversa, de donde resulta la correspondencia sociológica y política entre el sexo y el género. A partir de ese momento, el sexo se asocia a la clase por sexo y tiene como referencia principal la heterogeneidad del sexo y del género. El sexo como la raza es una marca inscrita en el cuerpo que se utiliza para identificar categorías construidas por una relación de apropiación. (Femenias, 2015, p. 159)

2.1.2. La teoría *queer*

La perspectiva *queer*, partiendo del mismo lugar, sostiene que los “géneros” al igual que las “identidades sexuales” y las “orientaciones sexuales” no se encuentran inscritos esencialmente en la naturaleza humana, sino que resultan de las construcciones sociales y por lo tanto varían en las personas de acuerdo a cada sociedad. Su principal referente es Butler, autora de *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, obra considerada fundadora de esta corriente de pensamiento y emblemática de los estudios de género tal y como se conocen en la actualidad. Su objetivo en parte se basa en desnaturalizar el género para contrarrestar la violencia normativa impresa en las morfologías ideales del sexo y en suprimir las suposiciones dominantes de la heterosexualidad natural promulgada en los discursos sobre la sexualidad.

Además, esta perspectiva en cuanto corriente contestataria de las materialistas francófonas, indica que el feminismo al asumir su identidad mediante la categoría de “mujeres” inserta los intereses y objetivos feministas dentro del discurso hegemónico, y se convierte en sujeto político de la lógica de la cual reniega. Esto resulta problemático teniendo en cuenta que el sistema crea sujetos con género sobre un eje diferencial de dominación masculino. “La crítica feminista también debería compren-

der que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación crean y limitan la categoría de las [mujeres], sujeto del feminismo” (Butler, 2007, p. 48).

Butler (2007) afirma que el género es una interpretación múltiple del sexo y que la diferenciación social entre el sexo y el género fragmenta al sujeto feminista, ya que esta supone al sexo como producto de una binaridad biológica hombres/mujeres y al género como la funcionalidad de aquel, cuando uno y otro son culturalmente constituidos. En otras palabras podemos aducir que pese a que los sexos aparentemente sean binarios en su morfología y constitución, no hay motivo alguno para creer que los géneros guardan la misma similitud.

La distinción entre sexo y género, en conformidad con estos estudios, no existe como tal. El hecho de que uno y otro sean fijos o libres depende del discurso imperante basado en estructuras binarias que albergan una falsa racionalidad y defienden los principios humanísticos sobre los que se cierne la sociedad. “Como un fenómeno variable y contextual [continúa la autora], el género no designa a un ser sustantivo, sino a un punto de unión relativo entre conjuntos de relaciones culturales e históricas específicas” (Butler, 2007, p. 61). Así, todas las “identidades sexuales”, inclusive la heterosexualidad, son impuestas. En la medida en que la identidad se preserva mediante los conceptos instituidos de sexo, género y sexualidad, también se constriñe la manifestación de géneros “incoherentes” o “discontinuos” que no se corresponden con aquellos. Por lo tanto, son las prácticas reguladoras las que producen las identidades sexuales a través de las reglas gramaticales del género. “La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre femenino y masculino, entendidos estos conceptos como atributos que designan hombre y mujer” (Butler, 2007, p. 6).

La “matriz cultural” inhibe la emergencia de otras identidades sexuales, particularmente: “aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género” (Butler, 2007, p. 72). Las leyes político-culturales, afirma Butler, determinan y regulan las formas y connotaciones de la sexualidad. Sin embargo, la insistencia y proliferación de “identidades de género” (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, etc.) suministran los argumentos para denunciar esos límites y para configurar “otras matrices diferentes y subversivas de orden de género” (Butler, 2007, pp. 72-73), es decir, de significados no clausurados.

2.1.3. El feminismo decolonial

La perspectiva decolonial¹¹ representa la postura de las mujeres situadas en las periferias –indígenas, afrodescendientes, obreras, campesinas y lesbianas, entre otras– dirigida a cuestionar y transformar el feminismo hegemónico que poco lugar les ha dejado en sus postulados (Sciortino, 2012). Se nutre de varias tradiciones y es considerada un espacio de diálogo abierto y en revisión continua que permite comprender cómo la opresión sexualizada es heredada de la colonización, se encuentra arraigada en la sociedad actual, y permanece en el inconsciente colectivo.

Uno de sus postulados más insignes lo plantea Lugones (2008), filósofa Argentina, que parte de los presupuestos de la “colonialidad del poder” de Quijano –entendida como uno de los elementos del capitalismo que se fundamenta en una clasificación racial y/o étnica de la población del mundo– para plantear la discusión sobre la colonialidad del género y profundizar la comprensión del vínculo raza/sexo en cuanto formas de control social.

Lugones introduce el concepto de “sistema moderno colonial de género y raza” aduciendo que el orden establecido prescribe la categoría de raza al igual que la categoría de género. Además, advierte sobre la interseccionalidad intencional *raza/clase/sexo/género* y afirma que el “dimorfismo biológico”, esto es, la organización patriarcal y heterosexual de las relaciones sociales, al igual que la dicotomía hombre/mujer y el heterosexualismo, están inscritos en el significado del género.

En términos generales el feminismo decolonial rechaza la pretensión universalista del feminismo occidental por no cuestionar el fundamento específico de las categorías de sexo y, entre otras cosas, por situar las relaciones entre los géneros en la instancia cultural cuando probablemente estas se encuentran determinadas por otras relaciones (Femenias, 2015). Esta tendencia también se pregunta por los nexos entre colonialidad y patriarcado; se interesa en comprender el género de manera situada desde la intersección con la pertenencia étnica y cultural; cuestiona el flujo unidireccional de ideas centro-periferia proponiendo la construcción de un nuevo circuito de pensamiento feminista “otro”

11 Este calificativo es reciente, emerge a principios de los años noventa asociado al nombre de los estudios poscoloniales latino/latinoamericanos (Sciortino, 2012).

entre las periferias “sur-sur”; y denuncia las relaciones de dominación sobre las mujeres a partir de la diferencia “centro-periferia”:

El feminismo no se ha mantenido ajeno y ha sido un agente crítico en la construcción del pensamiento poscolonial. Los feminismos del sur señalan las relaciones de poder y subalternidad entre mujeres a partir de una geopolítica que diferencia países centrales y países periféricos. Esta división establece una frontera entre las mujeres del norte y las del sur. Las últimas quedan subsumidas a una categoría de mujer monolítica e inflexible a la incorporación de la diferencia. (Sciortino, 2012, p. 135)

3. El caso “Ni Una Menos”

3.1. Dimensión sociopolítica

Si bien la lucha de las mujeres es tradicional en el continente (Korol, 2016) y países como Argentina y México han aprobado normas legales, desde hace más de un lustro, para prevenir y sancionar todas las formas de la violencia en su contra,¹² su despliegue –la acción colectiva feminista– en los últimos años ha logrado un hecho sin precedentes en su historia: instalar en el escenario sociopolítico la problemática de la violencia de género y su consecuencia más grave el “feminicidio”,¹³ movilizándolo a miles de personas en la región. La iniciativa y posterior campaña, surgió de la conmoción mediática por el asesinato de dos mujeres, una de ellas adolescente, en el primer semestre del año 2015 (Tardini y Santucho, 2017). El emprendimiento lo asumió un colectivo de mujeres –periodistas, artistas y activistas– que tomó conciencia de esa situación y convocó una marcha bajo la consigna que lleva como nombre: “Ni Una Menos”¹⁴ (en adelante NUM). La acción colectiva generada logró unificar una plu-

12 En Argentina el 11 de marzo de 2009 se sancionó la Ley 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales (Rovetto, 2015).

13 El feminicidio o femicidio en sentido concreto consiste en el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. No obstante, de acuerdo con Rusell (activista y escritora feminista, que acuñó el término en los años noventa) el concepto en sentido amplio hace referencia a motivaciones como el odio, desprecio, placer o sentido de posesión de los hombres sobre las mujeres (Rusell, 1990, como se citó en Garita, 2012) .

14 Esta consigna fue tomada de la frase “ni una menos, ni una muerta más”, acuñada como símbolo de los homicidios contra las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, al norte de México en el año 1995, por la poetisa Susana Chávez. Esta mexicana se

alidad de colectivos y organizaciones sociales, el 3 de junio de 2015, en varias ciudades del país y en las capitales de Chile y Uruguay.

Desde entonces la frase “ni una menos” representa uno de los elementos articuladores de la lucha de las mujeres, con el que se complejizan los sentimientos de inconformidad y se nutre la *sororidad*,¹⁵ pero además se constituye la identidad colectiva, se canalizan las demandas afines y, sobre todo, se afianza la conciencia compartida contra la violencia de género y sus tipificaciones.

NUM se presentó como la forma hegemónica de producir sentido y consenso frente a un malestar social histórico; se convirtió en el emblema oficial para movilizar las energías colectivas hacia el cambio y, en menos de tres años, se ha escuchado en manifestaciones y protestas de diferentes latitudes: el 15 de noviembre de 2015 en España, el 24 de abril de 2016 en México, el 1 de junio de ese mismo año en Brasil, el 3 de octubre en Polonia, el 26 de noviembre en Italia y el 21 de enero de 2017 en los Estados Unidos y otras seiscientos ciudades del mundo (Dillon, 2017a).

En la actualidad la violencia contra las mujeres representa un problema que paulatinamente ha dejado de ser privado para convertirse en público y entraña significados específicos que cada una de las simpatizantes a la causa reconoce a su modo. Los siguientes testimonios manifiestan estas cuestiones: el primero pertenece a Raquel Vivanco, coordinadora a nivel nacional de las Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá) –organización social que también se ha articulado a las convocatorias del colectivo NUM– y fue publicado en la edición 146 de la revista *Sudestada*:

Aquel 3 de junio de 2015 nos encontramos con que lo que nos pasaba era un grito común. Nos vimos en los ojos de las otras. Fue importante darse cuenta de que no era un problema dentro de la casa y con la pareja propia, sino uno más grande que abarcaba lo político y lo social en su conjunto [...] Empezamos a ser actrices de la avanzada de los gobiernos de derecha. Los reclamos fueron masivos acá, en Estados Unidos y en varios

distinguió por luchar contra la opresión de las mujeres en ese país, fue víctima de feminicidio en el año 2011 (Avigliano, 2015).

- 15 Este término no pertenece al vocabulario oficial de la Lengua Española pero suele ser común en la literatura que aborda estudios de mujeres y de género. Alude a la hermandad entre mujeres y, de acuerdo con Lugones (2008), hace referencia a una relación que parte de su condición de igualdad para romper con las lógicas de la competencia que el orden patriarcal les impone.

países del mundo. Estamos viviendo un momento histórico. Eso comienza a configurar un feminismo distinto al que venía. (Sudestada, 2017)

El siguiente testimonio es de Marta Dillon (2017a), periodista, activista e integrante de la comisión organizadora del NUM, fue publicado en su suplemento feminista “LAS 12” del diario argentino *Página 12*:

Es como si se hubiera derribado uno solo de los muros de un laberinto y después de esa primera opción todas las curvas se hubieran modificado, como si hacia atrás no hubiera rastros para volver, ni pan, ni piedras brillando a la luz de la luna, ni ganas de encontrarlas, más bien seguir adelante al encuentro de la bruja que no va a comerse a nadie sino a compartir hechizos; adelante, aunque no se vea la salida, empujadas por el deseo, lanzadas a la aventura, diferentes aventuras, rasgándose los pies a veces, con más o con menos ambición de perderlo todo porque ese “todo” hecho con los materiales del amo todavía da sombra y la sombra a veces se confunde con resguardo. (Dillon, 2017a)

A la fecha suman seis las ocasiones, en Argentina, en las que se ha materializado esta fuerza social pronunciando el mismo grito. Como lo señalé en la introducción, tres de éstas se efectuaron cada 3 de junio desde el año 2015 al año 2017. Las tres restantes se llevaron a cabo en torno a tres paros: uno tuvo lugar el 19 de octubre de 2016 en diferentes provincias del país, a raíz de la muerte de otra joven, esta vez marplatense; los dos restantes se realizaron simultáneamente en varios países, el 8 de marzo de 2017 y 2018, en el marco del día internacional de la mujer.

3.2. Dimensión estructural

Los procedimientos de confrontación y su organización, se han mantenido en el tiempo con algunas variaciones. En el primer 3 de junio, entre otras actividades, se llevó a cabo un gran conversatorio en el que las asistentes denunciaban sus propias vivencias en forma de testimonio como víctimas de la violencia de género. En el segundo, luego de algunos años de silencio, se hicieron visibles nuevamente las consignas sobre el aborto. En el tercero, por una parte, se presentó un documento extenso con un profundo contenido político, social y económico, que incluía temas como los travesticidios, la trata de personas, la separación del Estado de la Iglesia, la criminalización, la represión estatal y el trabajo, e interpelaba causales de violencia de género como la falta de educación sexual o la deuda externa (Peker, 2017a). Por otra parte se incluyó

un despliegue amplio de las tipologías de la violencia de género: verbal, psicológica, emocional, física, sexual, económica, patrimonial, ambiental, simbólica, obstétrica y contra la libertad reproductiva.¹⁶

La “micromovilización” de las bases (McCarthy, 1999), es decir, los procesos de producción de sentido desarrollados por la acción articulada de múltiples colectivos (*colectivas de mujeres* en los términos de militancia feminista) y otras organizaciones que existían o se formaron posteriormente (OMS en los términos de la TMR), han sido neurálgicos en cada una de las réplicas de la protesta, tanto para la deliberación como para la movilización de los consensos entre ellas, en la medida en que han garantizado la difusión de la información, la discusión crítica de los hechos y la cohesión de las mujeres –y en buena parte de la sociedad–, para rechazar este flagelo y por supuesto hacerle frente.

El despliegue organizativo y el nivel de su horizontalidad, así como la participación activa y voluntaria de cientos de personas, evidenciados en cada movilización, se han logrado en gran parte gracias al uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC). Los flujos de datos relacionados que circulan por estos medios, de manera masiva, suelen intensificarse junto con las acciones expresivas y simbólicas los días previos a las movilizaciones logrando una mayor difusión y coordinación de las mismas.

El desarrollo de los hechos ha sido similar cada 3 de junio desde 2015. Por ejemplo, en la primera ocasión desde el *blogspot* “el lugar donde los libros” se convocó a ilustradoras e ilustradores a plasmar la indignación y el dolor ante los asesinatos en dibujos que posteriormente fueron difundidos por otros espacios virtuales. Se pusieron en práctica los “siluetazos”, intervención artístico-política que consiste en dibujar sobre el suelo la silueta de mujeres asesinadas para denunciar los feminicidios y evidenciar su impunidad social y política (Rovetto, 2015). También se viralizó el *hashtag* #NiUnaMenos y semanas antes se difundieron cientos de imágenes y enunciados alusivos a las problemáticas denunciadas. Un vídeo de la BBC, publicado ese año en la página virtual del Diario la Nación (“Una multitud, 2015), destacó los siguientes:

- Ni golpes que lastimen, ni palabras que hieran. La violencia deja marcas, no verlas deja FEMICIDIOS. #NiUnaMenos

16 Esto de acuerdo al protocolo de acción y prevención para casos de violencia contra las mujeres, elaborado y distribuido libremente por “Mala Junta”, feminismo popular, mixto y disidente; y por el Movimiento Popular Patria Grande.

- Disculpe las molestias pero nos están asesinando
- Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah... ¿no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO. (“Una multitud”, 2015)

Como es habitual en los movimientos, los ciclos de protesta se intensificaron los días previos a la movilización (Tarrow, 2004). En la víspera (martes 30 de mayo) del 3 de junio del 2017 en Capital Federal, el colectivo Fuerza Artística de Choque Colectivo (FACC) –un equipo de artistas que, de acuerdo a sus pronunciamientos, se activa para enfrentar las formas de violencia contra las mujeres– realizó un *performance* de cuerpos desnudos bajo el nombre “femicidio es genocidio” en tres escenarios insignes para el Estado y la política argentina: la plaza de Mayo, los tribunales y el Congreso de la Nación. Ese mismo día, horas más tarde, en el Congreso se presentó un proyecto de ley para la prevención de la “violencia machista”. El miércoles 31 de mayo un grupo de activistas feministas denunció, frente a la Defensoría del Público, la inacción estatal frente al machismo. El viernes 2 de junio otro grupo, nuevamente en el Congreso, señaló al Banco Central como agente de precarización y violencia contra las mujeres.

Los detalles últimos de la movilización se coordinaron con horas de anterioridad en una asamblea que reunió a los representantes de los colectivos y organizaciones sumados a la convocatoria. En aquella ocasión se acordó desde las 12 del día en la plaza del Congreso la realización de una radio abierta y talleres sobre el aborto, el amor romántico, la violencia machista y otras temáticas de género. Se decidió iniciar la marcha a las 16 horas y fueron presentados los documentos que se leyeron en la apertura y al cierre de la movilización (“El Ni una menos en las provincias”, 2017). Los lugares que ocuparon las columnas humanas en la marcha fueron distribuidos por sorteo. Se estableció que a la cabeza avanzarían todas las representantes de las organizaciones presentes y se dispuso que algunas se integrarían a la marcha desde la avenida 9 de julio, mientras que otras lo harían, arribando a la avenida de Mayo desde los costados del Congreso (Cecchi, 2017)

3.3. Dimensión estratégica

Las formas de actuar colectivamente, los “repertorios de acción” en palabras de Tilly (2000), se combinan entre *performance* modulares –en el sentido que se asemejan a las expresiones tradicionales de la protesta–

y puestas en escena realmente novedosas, que se pueden leer como propias del movimiento de mujeres, por hacer de la desnudez del cuerpo un elemento de denuncia. Una de ellas fue la que llevó a cabo el colectivo FACC, no solo por los tres lugares de su realización sino porque incluyó una producción escénica que involucró la participación de varios grupos de actrices en un desnudo colectivo en simultáneo. La actividad no fue difundida con anterioridad pero concentró la atención pública, generó aglomeración y fue viralizada por las redes sociales.¹⁷ Al día siguiente el colectivo difundió un manifiesto en el que hizo públicos sus objetivos, expresó su intención de “desmantelar las iniciativas que sesguen el espíritu libre”, e indicó que se proponía otorgar visibilidad a los hechos de violencia contra las mujeres mediante “el infinito amplificador de la creación artística” (“Hacia el 3J”, 2017).

La tarde del 3 de junio las rejas que resguardan el frente del Congreso Nacional fueron cubiertas de cintas color violeta –distintivo del colectivo NUM–. El asfalto, tanto alrededor como a lo largo del recorrido, fue pintado con imágenes y enunciados alusivos a la violencia de género. El lugar poco a poco fue llenándose de manifestantes, medios informativos, vendedores y curiosos. Entre tanto, algunas mujeres elaboraban los pasacalles y carteles con los que se proponían marchar, otras jugaban al fútbol, otras participaban de los talleres programados y otras más improvisaban los escenarios en los que posteriormente se pusieron en escena pequeñas obras teatrales, alusivas a las reivindicaciones de la movilización.

Pasadas las cuatro de la tarde comenzó la marcha. “Un barullo con rabia, pero también con tambores y cantos que hacen fiesta, se congregó a lo largo y ancho de la avenida de mayo” (Cecchi, 2017). Algunos colectivos se distinguían por sus atuendos –cuerpos pintados de colores, disfraces, pelucas– pasacalles y demandas. Varias agrupaciones de artistas escénicos hicieron intervenciones al paso, por ejemplo, las Magdalenas representaban un grupo de mujeres anticuadas que se desprendían desde el público y caían fulminadas sorpresivamente por toda la calle. Al ritmo de la marcha también resonaban los aullidos colectivos y los cánticos eufóricos como: “alerta, alerta que camina, la lucha feminista por América Latina” o “abajo el patriarcado que va a caer, que va a caer. Arriba el feminismo que va a vencer, que va a vencer”.

17 Se difundieron algunos vídeos que se pueden reproducir en YouTube como “Feminicidio es genocidio”.

La articulación de las redes fue ejemplar. Hicieron presencia más de setenta colectivas de mujeres y organizaciones sociales como el Plenario de Trabajadoras (PDT), la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), las Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá), la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), etc.

La frase “ni una menos” se repitió una y otra vez, adaptada a las tendencias y expresiones de sus enunciantes: “ni una travesti menos”, “ni una trabajadora menos”, “ni una migrante menos”, “ni una menos en las cárceles”, “sin aborto legal no hay ni una menos”, etc.

Las consignas aludieron la violencia de género de múltiples formas: “no puede haber revolución si no se mata el heteropatriarcado”; “aborto legal para no morir”; “el machismo mata, el Estado es cómplice”; “la violencia de género no es una condición cultural”; “un violador no es un enfermo es un hijo sano del patriarcado”; “no es piropo, es acoso”, entre otras.

3.4. Dimensión cultural

La cultura entendida “como el conjunto compartido de creencias y formas de ver el mundo” (Zald, 1999, p. 371) se enuncia en el componente lingüístico del movimiento, más exactamente en los esquemas de interpretación. Estos, también llamados marcos, son los mecanismos con los cuales los actores condensan críticamente la realidad que observan (Snow, et al., 2006; Zald, 1999). Además, representan “los recursos simbólicos para alcanzar objetivos, unificar organizaciones y vencer adversarios” (Cefaï, 2008, p. 49) y contienen una dimensión dramática y retórica, dentro de la constitución de las identidades colectivas, latentes en todas las formas de expresión de la acción colectiva. En los enmarcados del NUM se pueden identificar estos y otros aspectos conexos en términos discursivos. Sin pretender agotarlos menciono tres:

(a) Interpelan públicos específicos promoviendo la unidad a partir de la identidad sexual, la experiencia, el rol social, los sentimientos, los símbolos sociales y, en general, la diversidad cultural, mientras hacen especial énfasis en la problemática situada. El colectivo FACC hizo lo propio en la lectura que realizaron en su *performance* días antes del 3 de junio de 2017, y de manera similar se ha hecho en las movilizaciones anteriores. Por ejemplo, la primera convocatoria que realizaron las activistas del NUM, en 2015, rezaba de la siguiente manera:

Nosotras nos convocamos este 3 de Junio por nosotras y por muchas otras: por las compañeras que tienen que parir esposadas; por la creciente feminización de la pobreza consecuencia del modelo; por las que no pueden abortar; por las obligadas a parir; por las secuestradas, vendidas, esclavizadas; por la represión y persecución a las luchadoras sociales del campo y la ciudad, por las compañeras de pueblos originarios vejadas hoy, ellas, nuestros territorios, sus pueblos y modos de vida, como hace 500 años, envenenadas, perforadas; por el sadismo patriarcal que descarga el sistema policial y penitenciario sobre los cuerpos de compañeras y compañeros privados de la libertad; por las apuñaladas en la vía pública y en sus casas; por las incineradas; por las violadas; mutiladas, embolsadas; desmembradas. Y también para sentir cuantas estamos vivas y la fuerza que tenemos. (Emele, 2015, junio 02)

(b) Condensan la información que difunden combinando datos epistémicos y datos empíricos. Observando los primeros es evidente la combinación discursiva de las perspectivas teóricas del feminismo –de la clase de las mujeres, de género y decolonial– para argumentar las demandas y complejizar las problemáticas en cuestión. Los informes, artículos y entrevistas consultados así lo expresan. En una entrevista para la revista *Sudestada*, Liliana Daunes, periodista y militante feminista, expuso el asunto del siguiente modo:

Pensándola en general, la violencia contra las mujeres es parte del sistema capitalista patriarcal, ha sido y sigue siendo parte estructural de los procesos de colonización y recolonización que continúan en el presente y nos tienen como botín de guerra en sus conflictos de poderes. La violencia contra las mujeres y contra las disidencias sexuales, es un mecanismo organizador del heteropatriarcado. Es funcional a la normalización y a la naturalización de la hegemonía impuesta por los dueños históricos del poder [...] En particular las mujeres padecemos de abusos, acoso callejero, exhibicionismos, discriminación laboral, violencia doméstica, violaciones, secuestros, explotación sexual y desapariciones; y nos enseñan, como respuesta, a callarnos y a ser sumisas. El sistema machista y patriarcal construye, permite y avala lógicas de sentidos donde estas prácticas están naturalizadas [...] Pensándolo desde *Abya Yala*,^[18] nuestros cuerpos

18 Abya Yala es el término usado por la población Kuna de Panamá y Colombia para referirse a la tierra donde vivían antes de la invasión europea. Es retomado por los movimientos sociales para nombrar el continente en perspectiva decolonial.

de mujeres indígenas, de mujeres africanas esclavizadas en estas tierras, de mujeres pobres, de mujeres trabajadoras, guardan la experiencia colectiva del dolor, pero también guardan el tesoro de nuestras resistencias compartidas. (Sudestada, 2017, pp. 15-16)

Contemplando los datos empíricos el análisis de información cuantitativa también es frecuente. De acuerdo a estadísticas que se extrajeron de los datos del Observatorio de Femicidios de la Casa del Encuentro, en la primera aparición del NUM se estimó que en Argentina “cada 31 horas muere una mujer por violencia de género” (Sudestada, 2017, pp. 4-14). Desde entonces la organización MuMaLá viene armando por cuenta propia –“a pulmón y a militancia” como cuenta Raquel Vivanco– el Registro Nacional de Femicidios que sustenta la información difundida entre la opinión pública. Una de las reivindicaciones del colectivo NUM (puntualmente, la segunda) es la “recopilación y publicación de estadísticas oficiales sobre violencia hacia las mujeres incluyendo los índices de homicidio” (Ni Una Menos, 2017, p. 5). En el primer documento leído en la movilización del 3 de junio de 2017 se pueden leer todas y otras síntesis como las siguientes:

En 2008 mataron una mujer cada cuarenta horas; en 2014 cada treinta. En esos siete años, los medios publicaron noticias sobre 1.808 femicidios. ¿Cuántas mujeres murieron asesinadas solo por ser mujeres en 2015? No lo sabemos. Pero sí sabemos que tenemos que decir basta. En estos años, los femicidios dejaron cerca de mil quinientas niñas y niños huérfanos y algunos de ellos están obligados a convivir con los asesinos. El problema es de todos y de todas. La solución hay que construirla en conjunto. Necesitamos sumar compromisos para cambiar una cultura que tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte y no como una persona autónoma. (Ni Una Menos, 2017, p. 1)

(d) Como se puede ver, la identidad colectiva que se expresa en cada manifestación de protesta se nutre realzando las injusticias compartidas y creando los “campos de identidad” de los protagonistas y antagonistas de la acción en un mismo escenario: en un extremo se sitúan “los cuerpos” afectados, en el otro el “Estado” y el “sistema patriarcal” o “heteropatriarcado”.

Los esquemas interpretativos del NUM, de un lado, robustecen el componente emocional en la medida en que identifican y personalizan el

agente causal del problema. De otro, involucran y producen los elementos de la cultura, mediados por los símbolos y el lenguaje. Estos fortalecen la solidaridad, favorecen la constitución identitaria y se distinguen por su función. Además, contribuyen en la identificación del problema, en la atribución de la causalidad y la culpa, determinan lo que necesita ser modificado, sugieren las soluciones e indican las estrategias, tácticas, y objetivos a seguir; también plantean los motivos e incentivos para que el público se comprometa a participar de la solución. En todos es notoria la “credibilidad empírica” entre lo que se afirma y el acontecer socialmente observable; la “afinidad” de lo que se dice en relación a la experiencia personal; y la “fidelidad narrativa” con respecto a los antecedentes y las circunstancias que se ponen en cuestión (Snow y Benford, 2006).

La violencia de género, sin lugar a dudas, se ha logrado instalar en el imaginario social como problema público gracias a la acción colectiva del NUM, que ha identificado y señalado eventos latentes destacándolos por su carácter negativo, atribuyendo las responsabilidades a factores y agentes específicos. También ha elaborado las propuestas y demandas para su resolución, y promovido la movilización social como una de las instancias para ello. Dillon (2017a, 2017b) lo destaca de la siguiente manera:

Nosotras nos apropiamos de la palabra: hablamos de revolución. Y es una constatación cotidiana que se está produciendo una revolución sensible, micropolítica, una ebullición como de volcán activo [...] reclamando autonomía para los propios cuerpos y decisiones, poniendo al deseo en su lugar de motor de vida. Rasgándose los pies en el camino, peleando con las miserias propias, contra las muchas formas en que quieren disciplinarnos, contra la represión más concreta y contra la simbólica, porque vivas y libres nos queremos. (Sudestada, 2017, p. 15)

Por su parte, Daunes señala:

De lo que se trata es de desnaturalizar injusticias y desigualdades, opresiones y falta de libertades, de quitarle valor al “porque así siempre fueron las cosas”, de inventar palabras para lo que duele y limita, de aceptar desafíos y comprometerse en acciones, de caminar preguntando, con el corazón abajo y a la izquierda [...] Hay que continuar sacudiendo ideas, circulando palabras y conceptos, deconstruyendo viejos discursos, desmontando mitos y estereotipos, derrumbando dogmas, roles y prejuicios. (Sudestada, 2017, p. 16)

3.4.1. Gramáticas de la violencia de género

Evidentemente el rol de las activistas ha sido protagónico en todos estos procesos –¡la labor de los actores de la movilización siempre ha sido esencial!–. Sobre ello se ha reflexionado en varias oportunidades y una de las preguntas que más ha llamado la atención de los interesados en su estudio, se refiere al cómo de la conciencia común que alberga la unidad. Esta cuestión no ha sido descifrada –por lo menos no de manera unívoca– y por lo mismo cada cual, preso de su subjetividad, ha supuesto una lógica hipotética diferente.

Marx y Engels, en la tradición marxista, no indicaron cómo las multitudes tomaban conciencia de su condición de “clase” (cuál es el paso de la clase en sí a la clase para sí) pero hicieron hincapié en la importancia de la unificación y organización del proletariado (recordemos la famosa frase del manifiesto comunista *Proletarier aller Länder, vereinigt euch!* –“proletarios del mundo uníos”–) y empeñaron sus esfuerzos en teorizar y consolidar la Asociación Internacional de los Trabajadores o Primera Internacional de los Trabajadores. Lenin indicó que el proletariado no podía acceder a la conciencia revolucionaria por sí mismo e insistió en que el partido de vanguardia sería el encargado de conducirlo allí. Antonio Gramsci, prestando especial atención a los sentimientos espontáneos de las masas y a los problemas que plantea una estrategia revolucionaria, insistió en la relevancia y rol de los intelectuales orgánicos (Nun, 1989). El funcionalismo, por su parte, se detuvo en el contagio y la irracionalidad de la acción. Y los eruditos de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX situaron su énfasis en la racionalidad e instrumentalidad de las acciones y en el rol de sus actores.

Objetivando todos estos postulados analíticos hay que decir que todos persiguen sus propios intereses. En efecto no es posible pensar ningún tipo de construcción social “sino es como resultado de la presencia de sujetos en complejas relaciones recíprocas en cuanto a tiempo y espacios” (Zemelman, 2010, p. 355). Focalizando el análisis en las acciones colectivas e individuales de las activistas del colectivo NUM, como ocurre frecuentemente en los estudios que abordan los movimientos sociales a partir de la agencia del actor, se podría decir mucho más –si se quiere– sobre sus prácticas y particularmente sobre su labor intelectual (finalmente todo depende de lo que se desee resaltar y por supuesto del lugar que se asuma en el escenario político de la lucha social). No obstante, insistir demasiado en sus intereses particulares y en su protagonismo, implica legitimar de alguna manera la idea de la irracionalidad y mani-

pulación de las personas que se suman y apoyan la causa, así como desvirtuar la legitimidad de las demandas que esgrimen.

Por ello es prudente distinguir, en nuestro caso, a las activistas –sujetas movilizadas– del público –sujetas/sujetos que se movilizan, es decir las y los adeptos a la causa– y reconocer que las reflexiones y las acciones que manifiestan: (a) atraviesan las subjetividades socioculturales de unas y otras/otros; (b) refieren a experiencias propias, cuando no cercanas, de violencia de género; y (c) están constituidas por “gramáticas de la vida pública” –entendidas aquí, recordemos, como el conjunto de normas o reglas para hablar que adquieren sentido en un espacio o arena pública (Cefaí, 2008)–, que manifiestan una identidad y contribuyen a recrear los estados de ánimo que estallan cuando una causa es considerada común.

Aunque solo me he referido a los momentos visibles de la movilización, la unidad, y la articulación organizacional lograda por el NUM, es el resultado de un proceso mayor en el que han participado mujeres de diferente índole y origen social, e instituciones heterogéneas (académicas, sociales, políticas, etc.). El problema situado, esto es, la violencia de género, no se presenta de pronto, completamente desplegado y anunciado en la conciencia social (Gusfield, 2014). De hecho, Argentina cuenta con un sistema legal amplio para garantizar los derechos humanos de las mujeres y prevenir la violencia en su contra.

Los sucesos aquí descritos responden a los ápices del movimiento, pero las mujeres, independientemente de su diversidad, antaño vienen organizando sus resistencias y han generado mecanismos para visibilizar las violencias que las laceran y denunciar las relaciones sociales que las encubren, saliendo del campo de sufrimiento individual en busca de una respuesta social y colectiva (un fruto de este esfuerzo es la Ley 26.485 de 2009). A nivel regional, por ejemplo, los Encuentros Lésbicos Feministas “Abya Yala” (organizados cada dos años en distintos países de la región, por lesbianas feministas de Latinoamérica y el Caribe), al igual que las acciones de las feministas indígenas, de las feministas comunitarias de Guatemala y Bolivia, de las feministas campesinas y de las feministas negras, han aportado lecciones de radicalidad teórica y práctica a los movimientos populares de mujeres (Korol, 2016).

El acto de conciencia que protagoniza el NUM se debe, en gran parte a la labor de sus activistas, sí, pero su camino lo ha allanado un abanico diverso de movimientos y asociaciones de mujeres –entiéndase organizaciones de base u OMSO– que no necesariamente se definen como feministas, y tiene sus antecedentes en las sufragistas socialistas y anar-

quistas del siglo XX, en las Madres y Abuelas de plaza de Mayo –que se reconocieron feministas entendiendo al feminismo como una forma de enfrentarse al poder– y en los espacios de mujeres y/o LGTTBI que en algunos casos son parte de organizaciones mixtas.

Las gramáticas de la movilización expresadas por el conjunto de personas que se dieron cita en las movilizaciones, tienen su origen en la activación previa de las relaciones entre quienes se comunican, interactúan, negocian, adoptan decisiones y realizan las inversiones emocionales que les permiten reconocerse. De acuerdo con Cefaï (2008), esto ocurre en los lugares aludidos: en espacios de interacción social. Instancias en las que se incuban, por la plena acción recíproca de los individuos, el significado y sentido del lenguaje expresado por el movimiento. En el caso del NUM, considerado “puntapié mundial del movimiento global de mujeres” (Peker, 2017b), podemos apreciar, entre otros, cuatro ámbitos en los que se hace referencia a las temáticas preocupantes, se comparten experiencias y testimonios y se constituye la lógica de la unidad: (1) los Encuentros Nacionales de Mujeres; (2) Los centros barriales y comunitarios de activismo político; (3) Los círculos de estudio; y (4) las NTIC.

(1) Los Encuentros Nacionales de Mujeres realizados una vez cada año, desde 1986 en diferentes ciudades del país, representan uno de los espacios paradigmáticos del movimiento de mujeres argentino pues a través de ellos se han desarrollado formas de vinculación y participación política (Sciortino, 2015). Avelluto (2017), periodista argentina, semanas después del 03 de junio de 2017 en un diario digital escribe reflexionando sobre la construcción de un feminismo de masas: “ningún otro evento político expresa en una praxis igualitaria, plural, revolucionaria, verdaderamente democrática y participativa del campo popular, ni convoca regularmente tal cantidad de participantes como sectores políticos, sociales, culturales y generacionales” (Avelluto, 2017).

Estos espacios en un principio reunieron solo feministas, pero, en sintonía con los acontecimientos políticos, sociales y económicos de los años posteriores, se han venido sumando mujeres de diversos sectores, y la asistencia a los mismos se ha incrementado de manera progresiva.¹⁹ Para el

19 En su primera versión de 1986, en Buenos Aires, reunió a mil participantes; diez años después, en Jujuy, el número rondaba los siete mil; en 2005 en Mar del Plata se calcularon más de veintidos mil; en 2014, en Salta, se calcularon cuarenta mil; en 2015 nuevamente en Mar del Plata, a treinta años de su inicio y meses después del primer

realizado en el año 2016 se habilitaron más de 340 aulas de escuelas y universidades (Avelluto, 2017) en las que se desarrollaron talleres, charlas y debates sobre la “trata, prostitución, drogas, violencia obstétrica, acceso a la justicia, y aborto, entre otros temas” (Sudestada, 2017, pp. 4-14).

Siguiendo a Sciortino (2015), los encuentros se caracterizan por mantener desde su inicio ciertos criterios de organización y:

Se describen como un espacio de mujeres autoconvocado, autogestionado y autofinanciado. Desde 1986 y hasta la actualidad continúan sin interrupción reuniendo cada año al movimiento de mujeres de Argentina. En la ciudad designada como la anfitriona, las mujeres se auto-convocan durante tres días para debatir en talleres, disfrutar de actividades recreativas y marchar por la ciudad. Los talleres de debate en los Encuentros Nacionales de Mujeres se organizan con una o dos coordinadoras y secretarías en número variable, que registran los debates, las propuestas y las denuncias que surgen durante el transcurso del mismo. Estos registros conforman luego las conclusiones que se redactan al finalizar la jornada del taller, se reúnen en un cuadernillo se publican y difunden. (Sciortino, 2015, p. 74)

(2) En los centros barriales y comunitarios de activismo político cumplen un rol relevante las organizaciones de base. Por ejemplo: la colectiva AQUELARRE –que nació para apoyar la constitución de colectivos sociales y como espacio de reflexión, contención y concientización sobre la violencia de género– promueve la cultura feminista y la diversidad cultural mediante actividades territoriales como consejerías pre y post aborto; la colectiva Juntas y a la Izquierda realiza, en jornadas a las que denomina “despatriarcar”, talleres de teoría y praxis feminista, para repensar todos los estereotipos patriarcales que se reproducen en la sociedad y avanzar en el camino de deconstruirlos; la agrupación Mala Junta adelanta consejerías de salud sexual y reproductiva, implementa dispositivos de acompañamiento para víctimas de violencia de género, desarrolla protocolos para la atención de casos potenciales de violencia, promueve la apertura de casas populares de la mujer, la realización de

NUM, se estimó una asistencia de sesenta mil; y en 2016, en Rosario, se habló de más de setenta mil (Avelluto, 2017). En 2017 el encuentro se realizó en el Chaco y mantuvo una asistencia similar a la del año anterior.

talleres de educación sexual integral y un periodismo con perspectiva de género en medios populares.

(3) Los círculos de estudio se consuman regularmente en espacios culturales y académicos abiertos al público en general. Allí se abordan las experiencias territoriales que implica la construcción de los feminismos populares; se hacen reconstrucciones críticas sobre el “ser” de los sujetos, cuestionando los paradigmas sociales referentes a las mujeres; se conceptualiza la condición de las mujeres, de los varones, y de la comunidad LGTTBIQ en el mundo del trabajo; se analizan las violencias de género y los feminicidios a partir de estudios de casos locales, el rol de los medios de comunicación, el poder y las instituciones del Estado; se reflexiona sobre la normatividad y práctica del aborto, las respuestas estatales y las posturas feministas; y se discute sobre los sentidos de las prácticas de la acción colectiva feminista en el territorio.

Un ejemplo de estas instancias fue la Escuela de Técnicas Colectivas realizada en capital federal en abril de 2017 en el centro cultural Paco Urondo, con el apoyo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), el proyecto Ubacyt, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Investigaciones Artísticas (CIA) y el Programa Sur Global. Otro es el círculo de estudio “Desde abajo: Feminismo(s) Popular(es). Experiencias, lógicas y sentidos de los feminismos en los barrios”, que se desarrolló en 2017 en la Universidad Nacional de San Martín, organizado por estudiantes de las carreras de grado de Antropología y Sociología del IDAES.

(4) Las NTIC se han tornado en espacios virtuales de interacción y su uso se ha mostrado crucial, no solo para las gramáticas movimientistas del NUM –en cuanto forma de expresión del movimiento de mujeres argentino– sino para los movimientos sociales, a nivel global, desde los primeros años de este milenio. Castells (2010) escribe:

Con la difusión de internet ha surgido una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad para enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento concreto, y con la posibilidad de usar la comunicación punto-a-punto, estando el alcance de su difusión en función de las características de la práctica comunicativa perseguida. (Castells, 2010, p. 88)

La “autocomunicación” que establece permite generar mensajes, definir los posibles receptores y seleccionar la información concreta, así

como los contenidos de la web o de las redes de comunicación electrónica que se deseen recuperar.

Parafraseando a Sadaba y Roig (2004), podemos decir que las NTIC a través de internet desarrollan tres funciones sustanciales para la configuración, consolidación, y difusión de las gramáticas de la movilización, promovida por el NUM. La primera es la de informar. Esta práctica tiene lugar mediante páginas web propias y aquellos portales de noticias no convencionales, que plantean temáticas relacionadas con la violencia de género. También se desarrolla a través de *blogs* y de redes virtuales como correos electrónicos, Facebook, Twitter o WhatsApp –espacios de publicación abierta que superan el modelo “unidireccional” emisor-receptor permitiendo al “informado” convertirse también en el “informante” que emite su propia versión u opinión de la información a la que accede-. La segunda se relaciona con la coordinación de elementos que permiten el funcionamiento colectivo de las organizaciones de base. La tercera es la producción del sentido y por lo tanto de la identidad, pues permiten el acercamiento, la divulgación de las reivindicaciones y el conocimiento mutuo entre las activistas y el público (sujetas/sujetos que se movilizan).

Rovetto (2015), analizando las narrativas visuales de las primeras campañas del NUM, señala que su principal vía de difusión fue Facebook y afirma que las ilustraciones que circulan por este medio pueden ser leídas como formas hegemónicas de representación, o “apuestas para construir sentidos alternativos, insurgentes, o contrahegemónicos de acción política” (Rovetto, 2015, p. 15), pues ponen en evidencia los esquemas de producción y reproducción del poder patriarcal que estructuran la violencia contra las mujeres y las acciones institucionales que intentan deslegitimar su lucha.

La convocatoria en redes sociales con la etiqueta #NiUnaMenos y consecuentemente la invitación a marchar cada 3 de junio desde 2015, aglutina a una multitud debido a que el tema de la violencia contra las mujeres ya transita en distintos ámbitos sociales. Las imágenes, que en poco tiempo circulan por las NTIC, condensan simbólicamente las gramáticas de la vida pública preexistentes en relación al asunto. Mediante ellas, entre otras cosas, se viralizan comentarios y debates, se pone en disputa lo que es aceptable y condenable socialmente, se evidencia la individualidad del dolor y se visualiza la “animalidad” del victimario (Rovetto, 2015).

4. Conclusiones

Siguiendo el enclave analítico de las teorías de los movimientos sociales, la acción colectiva del NUM reúne los componentes fundamentales de estos fenómenos (oportunidades políticas, estrategias de movilización y procesos de inserción, aludidos aquí en términos de dimensiones). Por una parte, presenta ciertas formas de actuar colectivamente y de manera periódica intensifica sus acciones. Cuestiona las orientaciones generales impuestas por el *statu quo*. Defiende valores morales diametralmente opuestos a los defendidos por sus rivales. Manifiesta una disputa por la producción de conocimiento, así como por el control de la historicidad que se acelera con los flujos de información propios de nuestra época. Y no se limita a denunciar las contradicciones de orden socioeconómico, sino que además delata las inconsistencias que afectan la identidad, el desarrollo personal y la vida cotidiana.

Por otra parte, representa el producto de múltiples procesos orientados, en concreto, hacia la modificación del orden sociocultural. Su fenomenología, al igual que la de otros referentes (por ejemplo, el movimiento campesino, movimiento estudiantil, movimiento indígena, etc.) expresa varios de estos procesos: uno, en materia sociológica se desarrolla a partir de las acciones de grupos dispersos, sumergidos en la vida cotidiana, que siguen esquemas de organización diferentes de los instituidos (por ejemplo, grupos de presión o anexos de partidos políticos) y actúan colectivamente, aunque sea de forma esporádica. Dos, a modo estructural, estos procesos no penden de una jerarquía vertical y abarcan desde asambleas hasta la creación de las redes sociales, que funcionan como los tejidos que facilitan la comunicación, la solidaridad y la construcción de la identidad colectiva. Tres, estratégicamente hablando, tienen lugar en la arena civil e implementan repertorios de movilización, tanto modulares como novedosos, que son fundamentales para la producción simbólica del movimiento. Cuatro, en el ámbito de la cultura producen creencias, hábitos, y significados lingüísticos enfocados en la acción, que permiten a los individuos ubicar, percibir, identificar y clasificar los acontecimientos de su entorno y de la sociedad en general.

El tránsito de la lucha de clases a la lucha de géneros se materializa en la trayectoria histórica del feminismo y tiene lugar en dos planos: el teórico y el práctico. En el primero las materialistas francófonas no elaboraron una definición de lo que se entiende por “clase”, al igual que la tradición marxista, pero incorporaron varios de sus presupuestos y desarrollaron la noción de “la clase de las mujeres” como eje articulador

de su unidad, a partir del análisis dialéctico del sistema de reproducción; equiparando los roles sociales entre aquella y la clase de los hombres, y develando las relaciones de dominación intrínsecas en el sistema patriarcal. Años después, perfilando las últimas décadas del siglo XX, la lectura crítica de esos postulados, por parte de la perspectiva *queer*, fue más allá denunciando el determinismo biológico entre el sexo y el género; denotando el carácter sociocultural de estos y develando la imposición de las identidades sexuales. Estos esfuerzos en buena parte coadyuvaron a subvertirlas y suministraron las bases epistémicas para la sumatoria de “otros” géneros a la causa feminista que, desde los primeros lustros del siglo XXI, atendiendo los aportes de y desde la periferia (feminismos de color, feminismos populares), han amplificado su base social, agregando otras posturas feministas y poniendo en cuestión la yuxtaposición entre raza/clase/sexo/género, a partir de los aportes de la teoría decolonial.

Simultáneamente, el plano práctico, declara el bagaje teórico del feminismo y manifiesta la estrecha conexión entre uno y otro. Esta unanimidad es una característica inusual en otras expresiones pero muy singular en la lucha de las mujeres –tal vez como el marxismo para el movimiento obrero– que se aprecia, según se observó, en las dimensiones aludidas de la movilización del NUM, particularmente en la cultural: en el cuerpo de los esquemas de interpretación o marcos de la acción colectiva, y en las gramáticas de la vida pública que los componen. Es allí donde la violencia de género finalmente ha dejado de pertenecer al ámbito privado para ser parte del público, y donde se ha configurado como la gramática pública que permite distinguir unos acontecimientos de otros, entrañando significados específicos que constituyen una realidad compartida pues refieren a hechos que no son ajenos a ningún sector, grupo cultural, o estrato educacional.

La frase “ni una menos” al carecer de un sujeto definido permitió interpelar una diversidad de géneros y sectores: “ni una lesbiana menos”, “ni una transexual menos”, “ni una trabajadora sexual menos”, “ni una villera menos”, “ni una indígena menos”, etc. La acción colectiva del colectivo NUM, en general, implicó derribar las fronteras entre lo personal y lo político, lo público y lo privado, lo subjetivo y lo intersubjetivo, lo individual y lo colectivo; indagando, investigando, problematizando los hechos sociales, identificando sus causas, señalando sus responsables y proponiendo soluciones prácticas. Sin embargo, ni esta intrepidez ni aquella astucia responden únicamente a la agencia de sus activistas. La consigna “ni una menos” se explica por las ideas que la sostienen, es

decir, por los hechos del lenguaje, y estos, a su vez, se constituyen en la cotidianidad de la vida y en los espacios sociales de interacción. Estas son las últimas instancias donde se trascienden las susceptibilidades, se encuentran las experiencias compartidas, se tejen las relaciones interpersonales, se promueve la solidaridad, se crea la identidad colectiva y se configuran los signos, los símbolos, y los significados, percibidos como portadores de sentido que insuflan la protesta social.



Reconocimientos

Agradezco a María Laura D'amico (Secretaria de Medios de la provincia de Buenos Aires), por el registro fotográfico que aportó; por cuestiones de espacio no aparece en el texto pero fue muy valioso para su realización.



Luis Carlos Castro Riaño

Doctorando y Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Licenciado en Educación de la Unipanamericana.

Referencias

- Avelluto, V. (2017, julio 26). Más allá del #NiUnaMenos: la construcción de un feminismo de masas. *Contratapa*. Recuperado de <http://www.contratapaweb.com/2017/07/4126/>
- Avigliano, M. (2015, mayo 15). Ni una muerta más. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9703-2015-05-15.html>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (2010). Comunicación en la era digital. En M. Hernández (trad.), *Comunicación y poder* (pp. 87-169). Madrid: Alianza.
- Cecchi, H. (2017, junio 04). Una ola feminista tomó las calles para reclamar en la tercera Ni Una Menos. Contra la violencia machista y el Estado. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/42049-contra-la-violencia-machista-y-del-estado>
- Cefaï, D. (2008). Los marcos de la acción colectiva. En A. Natalucci (Ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 49-79). La Plata: Al Margen.

- CELS, Centro de Estudios Legales y Sociales. (2016). *Los Estados Latinoamericanos frente a la protesta social*. Recuperado de http://www.cels.org.ar/protestasocial_AL/
- Curiel, O. y Falquet, J. (Comps.). (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin, Paola Tabet, Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Dillon, M. (2017a, junio 02). Vivas y libres nos queremos. La marea interminable. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/41473-la-marea-interminable>
- Dillon, M. (2017b, junio 04). El desborde. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/42025-el-desborde>
- El Ni Una Menos en las provincias. Un mismo grito en todo el país. (2017, junio). *Página12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/41961-un-mismo-grito-en-todo-el-pais>
- Emele, C. (2015, junio 02). Buenos Aires. Ni una menos. *KAOSENRED*. Recuperado de <http://kaosenlared.net/buenos-aires-ni-una-menos/>
- Falquet, J. (2017). La combinatoria straight. Raza, sexo, clase y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales. *Descentrada*, 1(1). Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe005>
- Femenias, M. (2015). El feminismo materialista francés en el marco general de las teorías feministas y de género. *Revista Mora*, 21(2), 149-163.
- Garita, A. (2012). La regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y el Caribe. Recuperado del sitio web del Secretariado de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres: http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hacia el 3J: femicidio es genocidio. (2017, mayo 31). *Jaquealarte*. Recuperado de <https://jaquealarte.com/hacia-3j-femicidio-genocidio/>
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas femeninas en los tiempos del cólera. *Nueva Sociedad*, (265), 142-152. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/feminismos-populares/>
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.
- McCarthy, J. (1999). Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 205-220). Madrid: Istmo.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México: el Colegio de México.

- Munck, G. (1995). Algunos Problemas Conceptuales en el Estudio de los Movimientos Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, (3), 16-40.
- Ni Una Menos. (2017). *En qué creemos y qué pedimos*. Recuperado de http://s1000050.ferozo.com/wp-content/uploads/2015/06/documento_OK-1-1.pdf
- Nun, J. (1989). *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Peker, L. (2017a, junio 02). Por qué marchamos. *Página 12, LAS 12*. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/41481-por-que-marchamos>
- Peker, L. (2017b, junio 05). El runrún que deja la ola Ni Una Menos. *Página 12, LAS 12*. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/42213-el-runrun-que-deja-la-ola-ni-una-menos>
- PHR-INCCLO. (Ed.). (2016). *Letalidad encubierta. Efectos en la salud del uso de las armas "menos letales" en las protestas*. Buenos Aires: PHR-INCCLO.
- Retamozo, M. (2010). *Movimientos sociales: un mapa de la cuestión*, En E. Villarreal y V. Martínez. (Coords.), *(Pre) textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos* (pp. 233-256). Ciudad de México: FLACSO; Universidad Von Humboldt.
- Revilla, M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Zona Abierta*, (69), 181-213.
- Rovetto, L. (2015). Violencia contra las mujeres: comunicación visual y acción política en "Ni Una Menos" "Vivas Nos Queremos". *Contratexto*, (24), 13-34.
- Rubio, A. (2004). *Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales Circunstancia*, 1(3). Recuperado de <http://www.ortegaygasset.edu/publicaciones/circunstancia/ano-i---numero-3---enero-2004/estados-de-la-cuestion/perspectivas-teoricas-en-el-estudio-de-los-movimientos-sociales#0>
- Sadaba, I. y Roig, G. (2004). Nodo 50. Territorio virtual para los movimientos sociales y la acción política. En M. Sáez (Ed.), *La red es de todos. Cuando los movimientos sociales se apropian de internet* (pp. 195-221). Madrid: Popular.
- Sciortino, S. (2012). Antropología y feminismos en América Latina: hacia una práctica descolonial. En H. Hernández (Ed.), *Teoría Feminista y Antropología: Claves analíticas* (pp. 133-152). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Sciortino, S. (2015). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. *Universitas Humanística*, (79), 65-87.
- Snow, D. y Benford, R. (2006). Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes. En A. Chihu, A. (Coord.), *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. (pp. 83-117). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Snow, D., Rochford, B., Wonder, S. y Benford, R. (2006). Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos. En A. Chihu

- (Coord.), *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales* (pp. 31-82). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sudestada. (2017). *¿Hacia dónde va el movimiento de mujeres? Feminismo en las calles y en las casas*. Recuperado de <http://www.revistasudestada.com.ar/articulo/1562/feminismo-en-las-calles-y-en-las-casas/>
- Tardini, X. y Santucho, M. (2017). Feminismo y barbarie. *Crisis*, (29). Recuperado de <http://www.revistacrisis.com.ar/notas/feminismo-y-barbarie>
- Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 71-99). Madrid: Istmo.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de investigación*, (6), 9-32.
- Tilly, C. y Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Ciudad de México.: Fondo de Cultura Económica.
- Trom, D. (2008). Gramática de la movilización y vocabularios de motivos. En A. Natalucci (Ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 21-48). La Plata: Al Margen.
- Una multitud participó de la marcha #NiUnaMenos en el Congreso y distintos puntos del país. (2015, junio). *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1798439-empezo-la-marcha-niunamenos-y-la-gente-se-acerca-al-congreso>
- Zald, M. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 369-388). Madrid: Istmo.
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis*, 9(27), pp. 355-366. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf>
- Zibechi, R. (2017). Los procesos latinoamericanos y la hidra capitalista. En G. Szalkowicz y P. Solana (Comps.), *América Latina huellas y retos del ciclo progresista* (pp. 47-52). Buenos Aires: Sudestada.